

SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca 350 pesetas, Por un año 14 id., etc.

PAGO ADELANTADO

EL ALBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DEL DIA

Entre los alaridos de Ajax, el coraje de Aquiles y la codicia de los Atridas, entona hoy España el epitafio de la Princesa de Asturias.

«con palabras que fuesen á un tiempo suspiros y risas, colores y notas»;

murió Zorrilla, que con lira vibrante, magnífica, sabía las leyendas del amor; murió, ayer, el poeta de las mujeres, y apenas queda por estos mundos quien esparza la fragancia del cinamomo indiano y los acordes dulces de las ciaras sonantes.

Vive, es verdad, el autor de El idilio, que sabe cantar los últimos amores; vive también Grilo, que gusta de buscar en los palacios los afectos tiernos; pero ¡ay! que no está el horno para bollos, ni hay gran humor en los cantores.

Y, sin embargo, no llega ni llegará jamás la democracia de los tiempos á quitar las flores de los jardines. El idilio, como flor del alma, nace y perfuma los campos y los salones, y el alma de una Princesa no va á ser de peor condición que el alma más delicada y pura, y sus afectos y sus alegrías merecen de todo hombre caballeroso el respeto profundo y la efusiva simpatía.

Sobre el fondo, triste y sombrío, de cuantas groserías han sonado en las calles, se alza con gallarda soberana, como el lirio entre los cardos, un tierno afecto que florece entre los altos muros del Palacio real y ante el que se descubre todo hombre hidalgo, oponiendo al grito grosero y bestial el deseo sincero de la felicidad y el noble y generoso anhelo de que «Dios los bendiga».

Que no es bueno, ni lo será nunca, olvidar la cristiana cortesía, ni dejar en la pelea, como cosa que estorba, la buena educación, ni es España país donde lo cortés quita á lo valiente.

NOTA. En el artículo Del día, correspondiente al número de ayer, notarian los lectores una solución de continuidad debida al extravío de una cuartilla.

De política

Y siguen á la orden del día los motines y alborotos que nos están deshonrando ante la vista de la civilizada Europa, pues, á pesar de que hay quien pretende hacer creer al país que las demás naciones miran estos sucesos como el alborotado de la resurrección de la conciencia nacional, bien recientes están, aunque no por todos conocidos, los juicios de la prensa extranjera, principalmente la inglesa, declarando que de continuar en este estado de cosas, por razón de humanidad, se impondría la intervención europea.

El espectáculo dado por la horda de cafres en Santander es sin duda alguna el ideal que deben pretender cuantos estos días se echan á la calle, porque no es posible, en buena lógica, ensalzar el motín callejero y protestar luego de sus naturales bárbaras consecuencias.

Y es lo más notable del caso que la prensa alabe el proceder de las autoridades sanderinas, que han demostrado exquisito tacto y prudencia (y tanta) en los sucesos allí desarrollados: gran tacto y gran prudencia merecedores de toda clase de elogios; y si no que se lo pregunten al fraile carmelita, arrastrado dentro de su propia casa por las turbas y al infeliz herido por permitirse gritar vivan los jesuitas: aunque verdaderamente quién mandaba á este desgraciado no dar las voces que querían los manifestantes, que éstos son los que deben ser respetados y protegidos por las autoridades y al carmelita quién le mandaba ser fraile y no ser manifestante: si en lugar de ser fraile y estar enfermo hubiera sido alborotador callejero, en lugar de recibir pedradas las hubiera él dado, de manera que á nadie debe quejarse por que él quiso lo que le ha sucedido.

Y si las autoridades castigando el salvaje atentado cometido contra su persona hubieran hecho, como debían, uso de la fuerza pública, entonces ¡qué algrada se hubiera armadío Bárbaros genizaros, infenos sayones vendidos al oro de la rescisión que apelean á los pacíficos manifestantes que no hacen más que asaltar las casas particulares y maltratar á indefensos ciudadanos en nombre de la civilización, de la libertad y de la cultura.

Y si resulta un manifestante herido es un atropello, pero si el herido es un fraile entonces entonces es un hecho consolador.

Y viva la igualdad y la libertad!

La verdad es que de seguir así va á ser cosa de que los ofendidos se armen y no de paciencia y en cada pueblo y en cada ciudad se dé á diario una batalla en las calles,

hasta que venga alguien á meter en cintura al país que pretendiendo figurar en el concierto de las naciones civilizadas, tiene la misma cultura, la misma civilización y el mismo modo de ser que las respetables y cultas tribus que pueblan la Zululandia.

XX.

Salamanca

En el mes de Abril próximo dejarán de pertenecer á la Corporación provincial los diputados Sres. Gorjón, Cuesta Bullido, Baz, Pollo, Carranza, Sánchez de la Peña, Ramos Pascua, Gómez de Liaño, Gutiérrez, López Díez y García Cid.

Continuarán formando parte de la Diputación, los Sres. Alonso García, González Domingo, Brunet, Jiménez de la Flor, Guerreira, Luna, Taravilla y Pérez Marín.

La «Rondalla Escolar» que dirige el señor Plaza, dedicó anteanoche una serenata al oficial de la secretaría de la Universidad don Genaro Montero, ejecutando escogidas piezas.

Los concertistas fueron espléndidamente obsequiados.

Cumpliendo lo ordenado por el Gobierno, ayer ya lucieron colgaduras en los edificios públicos, y por la noche hubo iluminaciones.

Todas las misas que se celebren mañana 15 en las iglesias de San Boal y parroquial de San Juan de Sahagún, se aplicarán por el eterno descanso de D. Antonio Alfonso de las Mozas.

Los sacerdotes recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Ha quedado restablecido el servicio de trenes en las líneas de Madrid, Cáceres y del Oeste de España.

Los empleados huelguistas de Salamanca han reanudado sus trabajos, habiendo empezado á circular regularmente los trenes correo, de mercancías y viajeros.

Se dice que ha retirado su candidatura á diputado provincial por el distrito de Salamanca, el abogado Sr. Sánchez y Sánchez.

Ayer dictó el jurado veredicto de

culpabilidad para el procesado Bernabé Sánchez Blanco, del juzgado de Alba de Tormes, imponiéndole la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional por cada uno de los tres delitos de robo de que se le acusaba.

El triduo que se celebrará en la iglesia de San Esteban durante los días de carnaval, se hará en la siguiente forma:

El día 17, á las diez de la mañana, exposición del Señor y misa solemne. A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, letanía cantada, sermón y solemne reserva.

Predicará el Rvdo. P. Alfredo Fanjul.

Los días 18 y 19, los mismos cultos que el día anterior, predicando en la función de la tarde el Rvdo. P. José Bayón y Juan López.

El miércoles de ceniza, á las cuatro de la tarde, después de rezar el santo rosario, predicará el Rvdo. Padre Fr. Félix López, prior del convento de San Esteban.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día. Día 15.—Viernes.—Los Santos mártires Faustino y Jovita; San José diácono, y Santa Georgia, virgen.

Se reza de Santa Inés, con rito doble y color encarnado.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las seis, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y salva dominicana.

San Benito.—A las cinco y media de la tarde exposición del Señor, rosario y sermón que predicará el Dr. D. Donato Sánchez Campo y solemne reserva.

Parroquia del Carmen.—Fiesta mensual de las Teresianas. A las siete y media misa y comunión general. Por la tarde á las cinco y media exposición, rosario, plática y solemne reserva.

CAMPOAMOR

Ayer por la tarde se verificó en Madrid el entierro del poeta D. Ramón Campoamor, que ha sido una manifestación de duelo nacional.

Ha muerto el anciano poeta confortado con los auxilios de la Religión, habiendo recibido los Santos Sacramentos, dejando dispuesto en el testamento que se le enterrara con hábito del Carmen y que no se admitieran en el entierro coronas ni flores.

El gobierno ha querido asociarse al duelo del país, por la muerte de Campoamor, ordenando que el Estado costee los gastos de conducción y entierro del cadáver y que el Ministerio de Instrucción pública sea el que invite al entierro y que su cadáver fuera depositado en un salón del ministerio convertido en capilla ardiente, y así se hizo instalándolo en la gran rotonda del nuevo edificio de Atocha.

En la capilla ardiente, que estaba severamente decorada, se han dicho muchas misas, á las que ha asistido número público.

El cadáver de Campoamor estaba colocado sobre una tarima no muy alta, vestido con el hábito carmelita y sin más insignia que la medalla de académico de la Española.

En las calles cercanas al Ministerio había enorme concurrencia que esperaba el paso del entierro.

A las tres de la tarde se puso en marcha el entierro, abriendo paso á la comitiva una sección de la guardia municipal de caballería en traje de gala.

A éstos seguían porteros del Ministerio de Instrucción, Academia Española, Asociación de la Prensa, Círculo de Bellas Artes y del Senado, todos con blasones.

Treinta capellanes, precedidos de cruz alzada, con el clero parroquial de San Jerónimo.

Después, el féretro en una soberbia carroza, tirada por ocho caballos.

Llevaban las cintas el Conde de Casa Valencia, por la Academia, el Sr. Nuñez de Arce, por la Asociación de Escritores, el señor Fernández Shah, por el Ateneo, el Sr. Rosales, por la Diputación de Oviedo, el señor Campoamor (sobrino del finado), por la familia, el Sr. Maisonnave, por la Dirección de Agricultura y el Sr. Director de El Liberal, por la Asociación de la Prensa.

La concurrencia era numerosísima, viéndose representaciones de todos los centros de Madrid é infinidad de políticos y literatos.

El Ayuntamiento y la Diputación acudieron precedidos de sus maderos.

Presidieron el duelo el Duque de Rivas representando á la Reina, D. Ramón Valdés

enérgica mirada debajo de sus hermosas pestañas, como debió brillar al través de su celada la del joven castellano que defendía su castillo. Partían su corazón los tormentos que veía sufrir á su amante, y con injusta acrimonia echaba todo su encono sobre aquél, que sin saberlo, se los causaba. Valdemar tomó una silla y se sentó detrás de Constanacia, que no se movió; pero su vecina se apresuró á cumplir con un deber de urbanidad, haciendo lugar al Marqués para que pudiese acercarse á la mesa. —¿Tiene Vd. buena suerte? preguntó éste á Constanacia. —Muy mala, contestó ésta lacónicamente. —Es buena señal, porque la mala en el juego la presagia buena en amor. —Así lo espero. —Me temo que la mala sea para el que ame á usted. —¡Ojalá de ello se convenciera el que tan mal gusto tuviese! —¿No habrá acaso excepción? preguntó el Marqués á quien las palabras secas y el tono brusco de Constanacia causaron extrañeza.

—Póngale Vd. una losa (1), dijo Alegría. —Cual otro Leandro, hubiera yo atravesado por veros no el caño, sino el mar rojo, Alegría, hija mía, repuso D. Galo. —No tuvo esa suerte Faraón, dijo Paco Guzmán soltando una carcajada. —No le impulsaba el deseo de ver á las bellas, repuso D. Galo con una sonrisa de media vara, y dirigiendo tres miradas sucesivas, una á Alegría y las otras dos á Constanacia y Clemencia. —En lugar de hacer cumplidos á la griega, vaya Vd. á sacar los números D. Galo, hijo mío, le dijo Alegría; pues Clemencia se está deshaciendo, y ha preguntado ya varias veces con mucha solicitud si le habría sucedido á usted algún percance. A pesar de exclamar Clemencia: «D. Galo, no lo crea Vd.», éste fué más ancho que una alcachofa á tomar su asiento al lado de Clemencia. —Ya están los Reyes católicos en su trono, (1) Estas losas se suelen poner en Sevilla en la pared, en años de grandes avenidas, para marcar la altura á que han llegado las aguas. (N. del E.)

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE. Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo.

CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES EN MADRID DE R. MURGUIALDAY

Plaza del Angel, 13 y 14, principal. Recomendada eficazmente por el Boletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias ó personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte para hallar un cómodo y aseado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, calefacción, etcétera, y precios relativamente módicos y siempre quitativos.

Nota. Desconfiese siempre de las personas que en la estación del ferrocarril, á la llegada, traten de encaminar á distinta casa á los que á ésta se dirijan.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca. Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

VINOS DE FRANCO S VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora.



por la familia del finado, el confesor del señor Campoamor, el Presidente del Consejo, los Ministros de Instrucción, de Estado y Gracia y Justicia, los Sres. Silveira y Villaverde, el general López Domínguez y don Ezequiel Ordóñez.

Cerraban la comitiva dos compañías de guardias municipales de á caballo.

Noticias varias

La apertura del Parlamento inglés se hará hoy día 14.

En Gobernador y Alcalde de Las Palmas han perdonado todas las multas pendientes de sanción, con motivo de la boda de la Princesa de Asturias.

Continúa en el mismo estado de gravedad el arzobispo de Zaragoza.

Su Santidad el Papa, la reina de España y muchos prelados han dirigido telegramas interesándose por su salud.

El Ministro de Instrucción pública, señor García Alix, fué apedreado ayer en Madrid.

Tres expedicionarios hicieron una excursión al monte Miranica (París).

Al notar sus amigos que tarabán en rogar de la cacería fueron á recorrer el monte, encontrando á dos de aquéllos muertos en un despeñadero.

Por el ministerio de Obras públicas se ha publicado un Real decreto autorizando hacer las obras necesarias en el río Júcar para librar á la ciudad de Alora de una inundación y quizás del peligro de ser un día arrasada por las aguas.

Una locomotora que se hallaba maniobrando en Portugalete, arrolló á un empleado destruyéndole completamente.

Se han declarado en huelga todos los mozdistos en París.

Al puerto de Las Palmas ha llegado el transporte Boston Cashe con 1000 soldados para el Transvaal.

El Ayuntamiento de Sarriá (Barcelona) ha celebrado sesión en honor del difunto Obispo de aquella diócesis Sr. Morgades, acordando poner una lápida en el paseo de la Bonanova, que en adelante se llamará Morgades.

Se halla gravemente enfermo el Presidente de la República de Méjico.

Se ha confirmado la existencia de la peste bubónica en la Ciudad del Cabo.

Han ocurrido otras nueve invasiones.

Se empieza á hablar de las negociaciones que se están haciendo en Londres para concluir la guerra del Transvaal.

Anoñcan desde San Sebastián que el frío es tan intenso en aquella región, que á pesar de estar el mar completamente tranquilo, los barcos de pesca han vuelto de arribada por no poder sufrir los pescadores lo bajo de la temperatura.

A consecuencia de las recientes nieves, los trenes llegan á aquella capital con gran retraso.

En Lugo, y en un solar de la calle de Castelar, propiedad del Banco de España, han sido hallados algunos botes, conteniendo una cantidad importante de monedas de oro con el busto de Nerón y el de Constantino.

También han aparecido algunos ladrillos y piedras labradas.

Fué necesaria la intervención de la policía para evitar una colisión entre los braceros

que se disputaban la posesión de las monedas.

El director de la Sucursal del Banco reclama la parte que le corresponde en el hallazgo.

En el domicilio del conocido republicano señor Marqués de Santa Marta se ha celebrado un banquete en honor de Pérez Galdós.

Presidió la mesa el marqués de Santa Marta, y enfrente de él ocupó su asiento D. Benito Pérez Galdós. A la derecha del anfitrión estaban los señores general López Domínguez, Canalejas, Muro, Gutiérrez Abascal, Labra, Fernández Arias, Puente (D. Ricardo) y Morayta; á la izquierda, los señores Romero Robledo, Salmerón, conde de Romanones, Montilla, Estévez, Ferreras, Prieto y Canles, Palma, Fernández Flores, Hidalgo Sanvedra, Solsona y Ballesteros (D. Juan Gualberto). A la derecha de Pérez Galdós se sentaron los señores general Beranger y Azcarate, y á la izquierda, los señores Moret, Bergamín y Franco Rodríguez.

El Consejo terminó á las dos de la madrugada.

Asistieron los ministros de la Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Después del Consejo fueron llamadas las autoridades, concurriendo el Capitán general, el Gobernador civil y el Alcalde.

En esta reunión de autoridades se convino en fijar inmediatamente el bando haciendo entrega la autoridad civil del mando al Capitán general.

El bando.—Los periódicos

Madrid 14, 9'45. Núm. 29.

A las cuatro de la madrugada quedaba fijado en los sitios públicos el bando de la autoridad civil resignando el mando, y el de la autoridad militar proclamando la ley marcial en Madrid.

Los periódicos de la mañana publican en lugar de artículos de fondo los dos bandos sin comentarios.

MENCHETA.

DE TAMAMES

Tamames 12, 901.

Trigo, á 50 reales fanega; pesentadas, 100.

Cebada á 35; id. 40.

Centeno, á 38; id. 10.

Algarrobas, á 39; id. 25.

Alubias, á 80; id. 6.

Garbanzos, á 100 y 120; id. 10.

Patatas, arroba, á 4 reales; presentandas, 800 arrobas.

De cerda se presentaron 150 cochinos de vida, vendiéndose 60, pero muy caros.

El tiempo frío y crudo.

EL CORRESPONSAL.

LA "GACETA,"

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada la competencia entre el gobernador de Palencia y el juez de instrucción de Saldaña.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario para pago de los haberes de personal de una escala auxiliar del servicio telegráfico.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto disponiendo que la conducción y entierro del cadáver de D. Ramón de Campoamor, sean costeados por el Estado.

Estos disolvieron á la carrera en medio de un terrible pánico.

A consecuencia de la carga resultaron varios contusos.

En las calles céntricas había inmenso pánico.

Estado de sitio en Madrid

Madrid 14, 9'45. Número 47.

Anoche en el segundo Consejo de ministros celebrado en casa del general Azcárraga se acordó hacer la declaración del estado de guerra en Madrid.

El Consejo terminó á las dos de la madrugada.

Asistieron los ministros de la Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Después del Consejo fueron llamadas las autoridades, concurriendo el Capitán general, el Gobernador civil y el Alcalde.

En esta reunión de autoridades se convino en fijar inmediatamente el bando haciendo entrega la autoridad civil del mando al Capitán general.

El bando.—Los periódicos

Madrid 14, 9'45. Núm. 29.

A las cuatro de la madrugada quedaba fijado en los sitios públicos el bando de la autoridad civil resignando el mando, y el de la autoridad militar proclamando la ley marcial en Madrid.

Los periódicos de la mañana publican en lugar de artículos de fondo los dos bandos sin comentarios.

MENCHETA.

DE TAMAMES

Tamames 12, 901.

Trigo, á 50 reales fanega; pesentadas, 100.

Cebada á 35; id. 40.

Centeno, á 38; id. 10.

Algarrobas, á 39; id. 25.

Alubias, á 80; id. 6.

Garbanzos, á 100 y 120; id. 10.

Patatas, arroba, á 4 reales; presentandas, 800 arrobas.

De cerda se presentaron 150 cochinos de vida, vendiéndose 60, pero muy caros.

El tiempo frío y crudo.

EL CORRESPONSAL.

EL PRECIO DEL TRIGO

De Valladolid, á 48'25 reales fanega; Arévalo (Avila), á 48; Belorado (Burgos), á 47; Boñar (León), á 50; Castrillo de Oruela (Palencia), á 46 y 47; Fuentes de Año (Avila), á 48 y 49; Medina del Campo, á 48; Piedrahíta (Avila), á 47 1/2; Pozaluz, á 48; Valderas (León), á 45; Villada (Palencia), á 46; Villaliego (Burgos), á 50 1/2; Villarcayo (Burgos), á 54; Villarramiel (Palencia), á 46.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Nuestro muy querido y respetable amigo don Felix Hinojar, que como saben nuestros lectores ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Ceuta, sale esta tarde para este punto en el tren de Plasencia.

Nos ruega hagamos constar su agradecimiento á las muchas personas que le han demostrado su afecto y que en la imposibilidad de despedirse personalmente de ellas, lo hagamos desde estas columnas.

Hoy no se han abierto las oficinas de los centros oficiales.

El Ayuntamiento ha acordado proceder á la designación de la persona que ha de ocupar la plaza de inspector de jardines y arbolado, libremente y sin exigir condiciones especiales á los aspirantes.

La noche del 7 del mes actual y en el camino que conduce á San Miguel de Valero, entre los pueblos de Garcibuey y Valero, fué detenido por dos hombres D. Miguel Mateos Alonso, vecino de Tornadizo, amenazándole con quitarle la vida con un revólver, si no firmaba en aquel instante tres documentos de crédito de 250 pesetas.

Ante tal amenaza, firmó dichos recibos que importaban 750 pesetas, entregándoles el importe en billetes y metálico.

La guardia civil ha logrado detenerlos, poniéndolos á disposición del juzgado de Sequeros.

Anoche promovió un escándalo en la plaza Mayor un conocido alborotador de esta ciudad que habla abusado de la bebida.

En breve se publicará una relación de los compradores de bienes nacionales para que hagan efectivo el importe de sus respectivos plazos.

Se ha ordenado á los dueños de las casas de préstamos de esta ciudad envíen una nota semanal al gobierno civil con el nombre y los objetos empeñados.

A las once de anoche se reanudó la sesión del Ayuntamiento para discutir la proposición del concejal señor Durán referente á la nueva subasta para el arrendamiento de consumos.

Después de muchos y extensos discursos se acordó:

Que se celebre el día 1º de Marzo próximo, una nueva subasta para el arrendamiento de consumos, bajo el tipo de 769.500 pesetas.

Que los aforos se abonen con arreglo á lo propuesto por el Sr. Revillo, y que el contrato comience á regir, aunque sea con carácter provisional, el día 5 de Marzo.

En pró del arrendamiento, votaron los señores Rivas, Revillo, Veira, Robles, Meca, Durán y García Martín, y en contra, los señores Nava, Angoso, Brozas, Reymundo y Cuesta.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de hurto. Procesoado, Antonio Martín, Ponente, Sr. García; letrado, Sr. Lozano, y procurador, Sr. Hornández.

Seguidamente otra del mismo juzgado por igual delito que la anterior. Procesoado, Francisco Lorenzo, Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Fradejas, y procurador, señor Blanco.

Sección 2.ª

Signa la causa del juzgado de Alba de Tormes por el delito de asesinato.

De El Adelanto:

«Ayer por la tarde recibió las aguas del bautismo, en la parroquia de San Martín, el niño que dió á luz hace pocos días la señora de nuestro director, señor Caballero.

Recibió el nombre de Luis Pablo, y fué apadrinado por su abuelo, don José Sánchez Crespo, representado por el hijo de éste, D. Adolfo, y por su hermana la señorita María Luisa Caballero.

Entre los invitados al acto, recordamos las señoras: de Menéndez, Tolmos (D. Pascual y D. Juan), viuda de Sánchez Segundo, Ibañez, Ruiz, Ramon Jáudenes y Rosa (D. Fernando y D. Alberto); señoritas: de Jáudenes, Encarnación y Antonia Sánchez, Luisa Carrara, Maximina Sánchez Esteban, Eustasia Rodríguez, Fé Sierra, Anita Melgarejo, Amalia Fernández, Dolores Soñs, Amalia Méndez y Luisa Rosa, y señores: D. Fermín Méndez, D. Pascual y D. Juan Tolmos, D. Alberto Rosa, D. Antonio Soñs, D. Mariano Núñez, D. Antonio Jáudenes, D. Ramón Fernández Robles, D. Antonio Martínez Jurado, don Ramón Lizarado y D. Francisco Ramón Laca.

Después de la ceremonia, los concurrentes fueron galantemente obsequiados en casa de los padres del recién nacido.

El Alcalde de Saldeana ha publicado una cédula de citación para hallar al procesado Ledo Iglesias para que se presente en la Audiencia de esta ciudad el 25 del corriente para seguirle la causa por el delito de hurto.

Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche se ocupó ayer el Ayuntamiento de Salamanca del trascendental asunto de la creación

J. LEON ARIAS Cirujano-dentista. Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas. Extracción sin dolor. Precios módicos. Plaza Mayor. Doctor Riesco, 1.º. SALAMANCA

HIERRO BELLIDO. Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90-a-16

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ensucias los dientes. En muy poca tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Descábrase de las imitaciones. Solo se vende en Guita y en Fillores. Todas las farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Descábrase de las imitaciones. Solo se vende en Guita y en Fillores. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

90 CLEMENCIA 91 dijo entonces Alegría; vamos, pues, á formarles el círculo de cortesanos. También Constanca se acercó á la mesa con su amiga, y se sentaron frente al asiento en que permanecía Bruno, conservando siempre el diario en la mano. —Estás muy poco sociable, le dijo Alegría; mira que ya en ese naufragio se habrán ahogado hasta las ratas. Vamos, suelta esa Esperanza (1). —La conservaré mientras pueda,—respondió Bruno, dirigiendo, sin mirarla, su respuesta á Constanca,—aún no me han repartido cartones. —Aquí tiene Vd., hijo mío, le dijo D. Galo alargándole cartones. A media hora de estar jugando, entró el Marqués de Valdemar. Habiendo saludado á todos y hablado un rato con la dueña de la casa, se aproximó á la mesa. Bruno palideció y desatendió completamente su juego. (1) Antiguo y generalmente conocido periódico de la capital.

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 91 Constanca se contrajo al suyo, tomando su semblante una amarga expresión de aspe-reza y de descontento, que la hizo aparecer dura y fría como un témpano. Clemencia estaba tan engolfada en su juego, que no notó la llegada del Marqués. —¿Quiere Vd. cartones? le preguntó Alegría. —Gracias, contestó Valdemar, profundamente abstraído con la contemplación de Constanca. ¡Cuánta ventaja llevan las ariscas en presentarse como fruta vedada! ¡Cuánto ganan las mujeres con hacerse valer! ¡Qué bien harían en tener en cuenta que todo lo que se prodiga pierde su prestigio, pues mientras más tiene que afanarse el hombre para alcanzar lo que anhela, más precio le pone! Y ¡cuánto les valdría recordar que el maná llovido del cielo acabó por empalagar al pueblo de Israel! Es cierto que el aire altanero y sombrío que ostentaba Constanca con pocas consideraciones sociales, pero con muchas hacia el hombre á quien amaba, la hacía aparecer más bella. Si alguna vez alzaba sus negros ojos de los cartones que tenía delante, brillaba su



de la plaza de inspector de jardines y paseos (para cuando los tengamos). Y si ha de ser el nombrado hombre técnico, versado en arboricultura y jardinería, sin más condiciones que la de alcanzar mayoría de votos entre los del concejo, se habló largo y tendido con su caída a lo que en el asunto puede haber de personalismo.

La Delegación de Hacienda ha nombrado a D. José Lovilla y Marina agente ejecutivo para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia de los impuestos sobre las pólvoras y demás materias explosivas.

Para el próximo Carnaval, «LA MALLORQUINA» tiene un gran surtido en bolsos a precios muy económicos. Según costumbre de Madrid, también prepara los exquisitos Hojaladres de Carnaval, durante los tres días.

Según los datos recogidos en el último padrón, resulta que la población de Salamanca es de 22.219 individuos. Varones 10.014.

La notable compañía cómica lírica que actualmente trabaja, con gran aplauso, en el teatro nuevo de Ciudad-Rodrigo, se trasladará en la próxima semana a Zamora, donde, reforzada con otros artistas de gran fama, hará la temporada de ferias.

El Secretario de la Audiencia provincial de Zamora, don Santiago Martín Negrete, ha sido nombrado juez de instrucción del partido de Sequeros.

La Junta directiva del Circulo Mercantil ha tenido la atención, que agradecemos, de invitar al Director y redactores de EL LABARO y sus familias, a la conferencia que el señor Unamuno, Rector de la Universidad, dará en aquel centro, esta noche a las nueve.

Han sido puestos en libertad los presos que se hallaban sufriendo condena en esta cárcel, comprendidos en el indulto últimamente concedido.

El sábado próximo se celebrará en el Teatro Bretón un gran concierto por el Orfeón del Circulo de Obreiro, invitado al efecto por la empresa.

La fiesta promete ser un acontecimiento, pues aquella sociedad coral, cantará piezas de difícil ejecución, entre ellas La Caridad, acompañada una numerosa orquesta, encargada también de amenizar los intermedios.

Hay ya gran número de localidades expendidas. Hé aquí el programa: La Virtud, vals.—P. Martínez. ¡Oh Pepita!, serenata.—Muller. El amanecer.—Eslava. Las tres.—Retano. La Caridad.—Rossini.

LA CONQUISTA DEL PAN

Ahora que están a la orden del día las huelgas de importancia, como la ocurrida últimamente en uno de los principales ferrocarriles que pasan por Salamanca, no carecerá de oportunidad la publicación de un extracto de las teorías modernas acerca de las crisis económicas.

Vamos a fijar nuestra atención en un estudio sociológico del anarquista filósofo Kropotkine, que por su bagaje intelectual, como ahora se dice, merece que se le oiga.

Y para no perder tiempo ni el espacio en crítica de doctrinas, condensaremos en pocos pensamientos lo utilizable de esas opiniones, apartando las más discutibles, y desde luego haciendo caso omiso de las sostenidas por pasiones más ó menos sectarias.

Pinta Kropotkine en su obra La conquista del pan la riqueza maravillosa de las sociedades civilizadas, y pregunta a continuación ¿por qué hay miseria en torno nuestro?

Al negocio no le conmueven las necesidades de la sociedad, su único objetivo es aumentar los beneficios del negociante. Las naciones gastan el tercio de sus presupuestos en armamentos para las guerras, guerras sostenidas por la ambición de apoderarse de los mercados del mundo.

Impera el egoísmo social en la práctica. La doctrina hermosa de compartir lo que se posee con aquellos que no tienen nada, se admite... en teoría, pero en los hechos « toda la existencia civilizada se trueca en una inmensa

mentira. Los que han acaparado las riquezas, el bienestar social, no lo comparten con nadie. «Es mío, dicen, y para usar de ello me pagaréis un tributo...» como el señor feudal decía en sus tiempos (hoy tan antiguos y ominosos para algunos modernistas).

Contra la opinión, ya despreciada, del «pontífice de la ciencia burguesa», como llama Kropotkine a Malthus, el hombre acrecienta su fuerza productiva con mayor rapidez de lo que el mismo se multiplica; y si todos los que «derrochan hoy los frutos del trabajo ajeno» se vieran obligados a ocupar sus ocios en trabajos útiles, la riqueza social aumentaría en proporción al número de productores, pues lo que aumenta espantosamente es el número de desocupados y de vagos.

Millones de hombres dejarían de estar en la miseria, asegura Kropotkine, si se transformarían inmensos espacios incultos ó mal cultivados, en campos de ricas mieses.

Pero hay una «limitación consciente» a la producción, y otra inconsciente, que consiste en «gastar inútilmente el trabajo humano en objetos destinados tan solo a satisfacer la necia vanidad de los ricos; en mantener el depravado lujo de los «viciosos de alto copete.»

Lo que se malgasta bastaría para duplicar la producción útil ó para crear manufacturas que darían provisiones y víveres a los dos tercios de la nación.

¿Cómo reorganizar la sociedad bajo mejores bases? El filósofo anarquista hace un análisis despiadado y realista, exactísimo, de toda revolución política. Hé aquí algunos párrafos sueltos:

«Los socialistas gubernamentales, los radicales, los oradores de efecto, corren a las Cámaras a tomar posesión de las poltronas abandonadas... Redactan leyes, lanzan decretos de frases sonoras... pierden el tiempo en discutir necesidades... solo piensan ya en dominar y despreciar a la multitud, de la cual han salido... y durante ese tiempo el pueblo sufre.»

«Pone mos tres meses de miseria al servicio de la república» decía el pueblo en la revolución del 48... y mientras tanto los miembros del nuevo gobierno y hasta el último alguacil cobraban con puntualidad sus pagas. Organizáronse talleres nacionales colectivos para afirmar el derecho del pueblo al trabajo, y se convirtió la sociedad en una cosa parecida a un «presidio industrial.»

Distinto era el comunismo medioeval de los Municipios de los siglos X, XI y XII, cuando era la ciudad la que fabricaba sus buques y compraba las provisiones de que se aprovechaban todos.

Hoy los pueblos conservan en sus leyendas el recuerdo de esas instituciones bienhechoras de otros tiempos.

En 1871 concluía la Commune por falta de combatientes, «no se había olvidado de decretar la separación del Estado y la Iglesia, pero no pensó hasta cuando ya era tarde la cuestión del pan.»

Para terminar, y no traspasar los límites de un artículo periodístico de jemos a Kropotkine, y dirijámos a los redentores políticos del pueblo la siguiente pregunta:

¿Tendrán ustedes tiempo, después de decretar todas las libertades políticas posibles en el parlamento y en la prensa, de ocuparse... de la cuestión del pan?

Posible sería que mientras se discuten con piedras y con gritos en las calles las «grandes cuestiones» del jesuitismo... y de la filiación política del Conde de Caserta, en España se preparase para no lejano día una silenciosa, decisiva y radical revolución social, ante la cual se recordarian como juegos de chiquillos las algaradas estúpidas de hoy entre liberales y reaccionarios, progresistas y retrógrados, nombres que pasarían a la historia de las mezquidades humanas para ceder sus puestos a la gran cuestión del siglo XX: la conquista del pan.

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

La marcha de Caserta.—La «Gaceta»

Madrid 14, 10'15. Número 59.

Circula el rumor de que esta misma tarde saldrá para su residencia de Cannes, el Conde de Caserta.

La Gaceta de hoy aparece con gran orla en señal de fiesta.

En la Gaceta se publica hoy una

real orden disponiendo que haya vacaciones en los tribunales de justicia hoy y mañana.

Sucesos de Valencia

Madrid 14, 10'15. Núm. 36.

Telegrafían de Valencia que se ha celebrado en aquella localidad el entierro del Doctor Rufino Ferrando, conocido republicano.

Después del entierro los republicanos valencianos en manifestación apedrearon el convento de Jesuitas. Los guardias civiles se presentaron para disolver la manifestación.

El pueblo los silbó y apedreó, contestando los guardias con disparos de carabinas, resultando un paisano herido.

El día en Madrid Madrid 14, 11'15. Número 60.

Hoy por la mañana se ha proclamado en Madrid el estado de guerra. La población presenta un aspecto tristísimo y extraño.

En todas las calles hay patrullas de caballería. En la puerta del Sol hay apostadas dos secciones de tropa.

En la puerta del Sol y en todas las calles hay algunos grupos de gente, que contemplan con curiosidad el desfile de las tropas.

En la población reina tranquilidad. El estado de sitio Madrid 14, 10'15. Núm. 40.

Según los rumores circulados durante todo el día de ayer, el capitán general de Castilla la Nueva tenía como opinión que no debía adoptarse la medida de declarar a Madrid en estado de guerra.

Añaden que esta determinación no debía adoptarse sino como último extremo y en caso de gravedad extraordinaria de los sucesos.

Ases de esta opinión, el general Weyler tenía ya redactado el bando. Anoche recibió el general Weyler, cuando ya estaba en la cama, un aviso para que acudiera a la junta de autoridades que se estaba celebrando en el domicilio del general Azcárraga.

En dicha junta se acordó declarar la capital del reino en estado de guerra. El bando se ha publicado esta mañana a toque de corneta.

Manifestaciones en Málaga Madrid 15, 10'45. Número 46.

Telegrafían de Málaga que se han reproducido en aquella población las manifestaciones de estos días.

Un grupo bastante numeroso, llevando un retrato de Pérez Galdós y una bandera, ha recorrido algunas calles, dando vivas y mueras.

La benemérita disolvió la manifestación, dando varias cargas. Algunos manifestantes han sido detenidos por los guardias.

Precauciones en Madrid Madrid 14, 12'50. Núm. 110.

Por las calles han estado patrullando todo el día cuatro regimientos de caballería, distribuyéndose por la Puerta del Sol, Plaza de Bilbao y otros varios puntos.

Los tranvías han circulado con normalidad durante todo el día. La vida en Madrid ha sido normal.

En la calle del Arenal y en la Puerta del Sol ha habido numerosa concurrencia que presenciaba pacíficamente el desfile de los carruajes de los asistentes a la boda.

Las tropas siguen acuarteladas. Conferencias prohibidas Madrid 15, 15'25. Núm. 192.

El Ministro de la Gobernación ha ordenado que no se permitan las conferencias telefónicas de los responsables de provincia.

El ministro ha dicho que solo se admitirán telegramas previamente censurados.

El día en España Madrid 14, 15'30. Núm. 201.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de los gobernadores de las provincias españolas en los que se dice que el día ha sido tranquilo.

En ninguna ciudad se ha turbado el orden ni ha habido manifestaciones de ningún género. Colgaduras Madrid 14, 15'25. Número 126.

Los edificios públicos ostentan todos colgaduras. En los particulares hay muy pocos que las tengan puestas.

Solo se han visto con colgaduras una casa en la Plaza de Oriente y otra en la calle Mayor.

La boda de la Princesa

La boda.—La capilla Madrid 14, 12'50 12'50 12'50 13'15, 30'14, 15'45.

Números 118, 131, 140, 178, 190 y 202. A la hora anunciada se ha celebrado en la capilla del Real Palacio la boda de Su Alteza Real la Princesa de Asturias, con el Infante don Carlos de Borbón.

El aspecto de la capilla era brillantísimo. A la entrada un mayordomo de semana indicaba a los invitados los puestos que debían ocupar.

La comitiva Como estaba anunciado, se organizaron las dos comitivas, saliendo una de las habitaciones de la Infanta Isabel y otra de las de la reina.

Iban en la primera el conde de Caserta con su esposa é hijas, los duques de Calabria, el infante D. Carlos y su servidumbre.

En la segunda la Familia Real española, el Archiduque Eugenio y la alta servidumbre palatina.

La ceremonia La ceremonia fué solemnísimamente bendiciendo a los augustos consortes el Primado de España, Cardenal Sancha.

En el presbiterio ocupaban asientos preferentes los Cardenales señores Cascajares, Arzobispo de Valladolid; Herrera, de Santiago de Galicia, y Casañas, Obispo de la Seo de Urgel.

La plática El Emmo. Cardenal Primado, después de la bendición nupcial y revestido con los ornamentos pontificales, dirigió sentida plática a los regios desposados.

Hablóles el Cardenal Sancha de la dignidad del Sacramento del matrimonio, base de la santidad de la familia y del bienestar social.

Imploró las bendiciones del cielo para la real familia, que celebra hoy tan íntima y fausta fiesta, para los nuevos esposos que fundamentan su dicha en el amor cristiano y para la patria española.

Las palabras de Su Eminencia fueron recibidas por la familia real con visible emoción.

Los trajes La Reina Regente iba elegantísima, vestida con un soberbio traje de corte, color gris, adornado con valiosísimas joyas, sobresaliendo una deslumbradora rivière de gruesos brillantes.

La Princesa de Asturias vestía el riquísimo traje de boda que ha estado expuesto en las galerías de Palacio estos días.

El novio vestía uniforme de comandante de Estado Mayor, sin más condecoraciones que el Toisón de oro y la gran cruz de Isabel la Católica.

El padre del novio iba de frac, llevando la gran cruz de Carlos III.

El Rey D. Alfonso, llevaba uniforme de cadete de infantería, ostentando las insignias del Toisón de oro.

El Archiduque Eugenio llevaba uniforme de coronel de caballería austriaca.

Las Infantas Teresa, Isabel y Eulalia, la Condesa de Caserta y sus hijas iban también elegantísimas.

En lugar preferente estaba la Archiduquesa Isabel, madre de la Regente, rodeada de algunas damas de la Corte.

Durante la ceremonia La Princesa de Asturias se mostró muy serena durante la ceremonia, pronunciando el sí con voz conmovida.

El Infante D. Carlos pronunció el sí con voz enérgica.

Al oírlo la Princesa, se emocionó mucho, llevándose ruborizada el pañuelo a los ojos, continuando en esta actitud durante las demás preguntas de ritual que el Cardenal dirigió al Infante.

Al final de la ceremonia su augusta madre y la Infanta Teresa abrazáronla llorando.

Los invitados Al lado de la Epístola, después de las tribunas donde estaban los exministros y las mesas de los Cuerpos Colegisladores, ocupaba una tribuna todo el cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid.

En la primera fila estaba el Conde de Collobiano, embajador de Italia. Los diplomáticos llevaban uniformes de gran gala.

En la tribuna de exministros había muchos de todos los partidos monárquicos, entre ellos, los Sres. Silveira,

Moret, Marqués de la Vega de Armijo, Capitán general López Domínguez, Salvador, Montero Ríos, Ruiz Capdepón, vicealmirante Beranger y Castellanos.

Además, han asistido los grandes de España, la servidumbre de Palacio, la representación del Principado de Asturias que ocupaba la primera tribuna al lado del Evangelio, capitanes generales, caballeros del Toisón, autoridades, Conde de Toreno, Ayuntamiento, Diputación, etc.

Calculábase que había más de seiscientas personas. El conjunto era brillantísimo o por los elegantes trajes de las damas y el brillo de los uniformes, alhajas y coudecoraciones.

En las galerías En las galerías de Palacio han presenciado el desfile las personas que tenían invitación especial.

En los alrededores En los alrededores de Palacio se situaron fuerzas de caballería. El día ha estado muy nublado.

Ausencia comentada Ha llamado mucho la atención que no haya asistido a las ceremonias de la boda de la Princesa el exministro conservador Sr. Romero Robledo.

Los grandes de España La tribuna de grandes de España ha estado concurridísima.

Entre los grandes que han asistido estaba el Duque de Santo Mauro. Los celadores Los celadores de Palacio recibieron antes de la ceremonia energías órdenes de la Mayordomía, encargándoles no permitieran penetrar en las galerías a ninguna persona que no tuviera invitación.

LOTERÍA Madrid 14, 11'30. Núm. 80.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Table with 2 columns: Amount and Description. Rows include 14 850 con 250.000 pesetas, 11 897 con 120.000 id., 2.080 con 75.000 id., 15.887 con 5.000 id., 1.663 con id., 4.074 con id., 13.768 con id., 5.771 con id., 1.146 con id., 12.148 con id., 4.065 con id., 6.451 con id., 15.219 con id., 16.041 con id., 2.182 con id., 10.568 con id., 7.865 con id.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 14, 16.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1886, Idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabaco, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior español, Nuevo empréstito.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios Madrid 13, 16'15. Núm. 124.

Table with 2 columns: De ayer, De hoy. Rows include Carne de vaca (cotrales), 67 reales la arroba, Carne de bueyes gallegos, 76 id. id., Cerdos (al canal), de 71 a 72 reales arroba, Corderos, de 26 a 30 cuartos la libra.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

ESCOPETAS MARCA JABALI



